



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO “REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DEL FIRME DE LA CARRETERA INSUALR TF-627, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL P.K. 0 Y EL P.K. 2+900, TÉRMINO MUNICIPAL DE ARICO” (C-1125).

ACTA NÚMERO DOS.

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de enero de 2018, siendo las 11.46 horas del día, en la Sala Miami, ubicada en la primera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan para asistir al órgano de contratación en la apertura pública del sobre nº 2 de la licitación arriba referenciada (Expediente Nº C-1125) cuyo plazo de presentación finalizado el 26 de diciembre de 2017.

La referida Mesa está integrada, para este acto, por los siguientes miembros:

- **Presidenta:** D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje.
- **Como Vocales:**
 - D^a. Lucía Llorente Aguilera, Jefa del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría de la Intervención General.
 - D^a. M^a Esther Trujillo González, Responsable de la Unidad Consultiva de la Asesoría Jurídica.
 - D^a. Mercedes Torres Pascual, Jefa del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.
- **Como Secretaria:** D^a. M^a Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

Se inicia el acto del órgano colegiado, en sesión pública, dando cuenta a los presentes en el acto por parte de la Sra. Presidenta del resultado de la calificación de los documentos presentados en el sobre nº 1 significando que se han presentado un total de catorce (12) personas licitadoras que han sido admitidas al procedimiento de contratación. Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en la cláusula contractual nº 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.

En este momento se insta a los representantes de las licitadoras presentes en el acto público que manifiesten cualquier duda o requiera las explicaciones que estimen procedentes respecto de lo explicitado, sin que ninguno de los presentes haga uso de tal trámite.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres nº 2 que lleva por título "*proposición económica*" (Anexo IV). A tal efecto, la Presidencia invita a los interesados a que comprueben que sus proposiciones se encuentran en la Mesa y en las mismas condiciones en que fueron entregadas, así como a que formulen en este momento cuantas dudas, explicaciones o aclaraciones estimen oportunas contra el acto celebrado, pues una vez iniciada la apertura de los sobres no se admiten observaciones que interrumpan el acto.

No existiendo duda o aclaración comienza la apertura de cada uno de los sobres con el resultado que a continuación se detalla:

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO (IGIC INCLUIDO)
PROMOTORA PUNTA LARGA, S.A.	445.381,57 €
OBRAS GEOTÉCNICAS DE CANARIAS, S.L.	426.930,00 €
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.	404.458,50 €
TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS S.L. TRAYSESA	455.075,16 €
ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L.	451.145,32 €
CONDACA CANARIAS, S.L.	457.957,05 €
TEN-ASFALTOS, S.A.	463.196,83 €
UTE-AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, 2014, S.L. Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, 2012, S.L.	456.647,10 €
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	409.960,63 €
OBRAS, DESARROLLOS Y ASFALTO, S.L.U. (ODEASA)	461.100,91 €
CONSTRUCCIONES ELFIDIO PÉREZ, S.L.	460.576,94 €
EXCAVACIONES Y DESMONTES ESTEVEZ MENDEZ, S.L.	435.490,00 €

Concluida la lectura de la documentación contenida en los sobres nº 2 la Sra. Presidenta invitó a los asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaren oportunas que serían reflejadas en el Acta, y no originando el acto pregunta o manifestación alguna se da por concluido el acto y se remiten las proposiciones a informe del Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje al objeto de emitir el correspondiente informe técnico.

Y siendo las 11:52 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz.

D^a. Mercedes Torres Pascual.

D^a. Lucía Llorente Aguilera.

D^a. Esther Trujillo González.

D^a. M^a Isabel Rguez. Mirabal.